

**Arquidiócesis de Filadelfia**  
**5 de Enero del 2006**

**Declaración del Cardenal Justin Rigali sobre la Reforma Migratoria**

*La Cámara de Representantes ha pasado recientemente un proyecto de ley referente a la política migratoria. Entre sus provisiones, el decreto H.R. 4437 convierte a los inmigrantes indocumentados en criminales; elimina los debidos procesos de protección a los que buscan asilo político y refugiados, incluyendo niños; y ordena la detención de familias y otros grupos vulnerables a lo largo de nuestra frontera. También somete a trabajadores que realizan ayuda humanitaria, incluyendo empleados de la Iglesia, a cinco años de prisión simplemente por brindar asistencia de necesidades básicas, tales como dar comida y agua, a los inmigrantes indocumentados.*

*El cardenal Justin Rigali, Arzobispo de Filadelfia, emitió esta declaración en relación a la legislación de la reforma migratoria que se encuentra actualmente en el Congreso.*

Esta semana la Arquidiócesis de Filadelfia, junto con la Iglesia Católica en todo Estados Unidos, celebra la “Semana Nacional de la Inmigración”, la cual reconoce las aportaciones de los inmigrantes y refugiados a la Iglesia y a nuestra nación. Aquí en Filadelfia, los recién llegados han ayudado a revitalizar nuestra ciudad dando energía e industria a los vecindarios de nuestra ciudad. A lo largo de toda la nación, los inmigrantes, refugiados y otros recién llegados por más de 100 años nos han infundido nuevas ideas, aptitudes y cultura a nuestro país, creando esta gran nación que es hoy en día.

El Congreso, con el apoyo del Presidente Bush, deberá buscar la manera de reparar nuestro averiado sistema migratorio, mediante la promulgación de una ley migratoria integral que reforme todos los aspectos de nuestro sistema migratorio de la nación, y no la simple aplicación de la ley. Dicha legislación deberá proponer un programa para obtener la legalización para más de 11 millones de personas indocumentadas en el país. La Obtención de la legalización no es una amnistía debido a que la propuesta requiere que los inmigrantes trabajen hasta por 6 años antes de solicitar la residencia legal permanente. El proyecto de ley debe incluir un programa de trabajadores temporales, el cual ofrecería vías legales para que los trabajadores inmigrantes puedan migrar de manera segura, legal y ordenada; así como la reducción de los retrasos en las visas de peticiones familiares, las cuales están causando la separación de las familias hasta por 10 años y más. Esta propuesta ofrece fuertes medidas de seguridad porque ofrece un incentivo a los inmigrantes indocumentados y a sus familias para “que salgan de la sombra” e identificarse con las autoridades gubernamentales.

El Comité de la Magistratura del Senado de Los Estados Unidos, encabezado por el Senador Arlen Specter, va a examinar la reforma migratoria integral a principios de este año. El Senador Specter y sus colegas en el Senado tienen una oportunidad histórica para adoptar un proyecto de ley migratorio que reparará nuestro quebrantado sistema migratorio y que preparará a nuestra nación para las realidades migratorias que enfrentamos en el siglo XXI.

Yo exhorto al Senador Specter y al Senado de Los Estados Unidos a que rechacen el decreto H.R. 4437 y adopten un enfoque más integral y humano a la reforma migratoria. También exhorto a los católicos y a todas las personas de buena voluntad a que apoyen esta propuesta.

Nuestra nación enfrenta una coyuntura crítica en su historia. Antes de aventurarse al camino de la exclusión y la intolerancia, debemos recordar que todos nosotros, excepto por los indios americanos, somos inmigrantes o descendientes de inmigrantes. Juntos, podemos crear un sistema migratorio que refleje nuestros valores nacionales, promueva nuestra seguridad nacional y sea digna de una gran nación, una nación de inmigrantes.